



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 0 0 2 1 9 8

LITUECHE, 2 4 OCT 2013

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Que es política de esta Municipalidad velar por la conservación de valores, costumbres y tradiciones a través de la celebración de fiestas costumbristas específicamente en la realización de La Fiesta del Cordero, entre otros
- Que, para el presente año, la Administración ha determinado organizar y ejecutar las actividades de la Fiesta del Cordero 2013.
- Que para concretar la ejecución de dicha actividad, es de mayor relevancia contratar los grupos folclóricos y artistas que amenizan el evento.
- La cotización presentada por don Augusto Cabello Rojas, artista ranchero, de nombre artístico "El Fugitivo".
- Que el costo de evaluación de ofertas, tanto del punto de vista financiero como de utilización de recurso humano resulta desproporcionado en relación al monto de la adquisición, en razón de esto se efectúa la compra mediante Trato Directo.

VISTOS:

El Art. N° 10, numero 7, letra j) del Reglamento de la Ley N° 19.886. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE la contratación del Artista Ranchero de nombre artístico "El Fugitivo", para la actuación del día Domingo 27 de Octubre de 2013, mediante la **Modalidad de Trato Directo**.

EMITASE la orden de compra a través del portal mercado público, a don **AUGUSTO CABELLO ROJAS**, Rut 10.835.903-K, con domicilio en Psje. Panao 434 Villa Arturo Prat, Lo Prado Santiago, por el valor de \$ 380.000.- (trescientos ochenta mil pesos) más 10% impuesto.

IMPUTESE el presente gasto al Programa Actividades Culturales del Presupuesto Municipal año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLEQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO Y

ARCHIVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

RAE/MOP/MLH/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

Sres.
Municipalidad de Litueche
Presente

22 de Octubre de 2013

Augusto Cabello Rojas, Rut 10.835.903-K, Cantante, domicilio Psje. Panao 434 Villa Arturo Prat, Lo Prado Santiago, Fono 02-27767205, les envío presupuesto por actuación de 1 hora en la actividad que van a realizar el domingo 27 de octubre de 2013, Fiesta del Cordero.

El valor es de \$ 380.000.- mas 10% de impuesto

Atentamente

Augusto Cabello Rojas